



MENDOZA, 14 MAR 2019

VISTO:

El EXP-CUY N° 3770/2019 en el que el Director de la Carrera de Doctorado en Odontología, Dr. Walther David ZAVALA, eleva la nómina de miembros de la Comisión Ad - Hoc de la CARRERA DE DOCTORADO, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión será la encargada de analizar y determinar los ajustes en el Reglamento de la Carrera dispuesto por Resolución N° 043/2013-CD, sugeridos por la Comisión Asesora de Posgrado;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 12 de marzo de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes Miembros para que integren la Comisión Ad - Hoc de la CARRERA DE DOCTORADO, a los efectos de analizar y determinar los ajustes en el Reglamento de la Carrera dispuesto por Resolución N° 043/2013-CD, sugeridos por la Comisión Asesora de Posgrado:

- Dr. Milton AGUILERA
- Dr. Sergio CARMINATI
- Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
- Dr. Claudio FADER KAISER
- Dra. María del los Angeles GIAQUINTA
- Dr. Maximiliano GIRAUD BILLOUD
- Dr. Alberto MARTIN
- Dr. Rodolfo ORTIZ FLORES
- Dr. Jorge Orlando PASCUCI
- Dra. Graciela Roxana PEÑA
- Dra. Adriana Nélida POLETTO
- Dra. Emilse Manuela RIVAROLA
- Dra. Ana María RUIZ
- Dra. Elena Rosa VUOTO
- Dr. Walther David ZAVALA

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo:

RESOLUCIÓN N° 021

F.O
DB.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Fabiana A. ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Od Carlos Hernán BOSSHARDT
VICEDECANO a/c del DECANATO

